DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2054

OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 Número suelto, 5 cents. ld. atrasado. 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Viernes 30 de Marzo de 1917

Previos de suscripción y tarifas, véanse en 6.ª plana.

Num. 425



EL SEÑOR

Falleció el día 26 del corriente

R. I. P.

Hoy, 30 del actual a las 10 y media de la mafiana, se celebrará en la Iglesia de San Agustín, de La Laguna una misa de requiem en sufragio del alma del finado.

Su hijo Segismundo y Alumnos del Colegio de internos del Instituto y Sección Universitaria de Canarias suplican a sus compañeros y personas piadoeas se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a dicho solemne acto, por los que les vivirán profundamente agradecidos.

Era llegada la hora de que procurásemos enmendar antigues yerros, de que concentráramos nuestras fuerzas, de que intensificárames el traba jo, de que explotáramos el opulento margen de riquezas inactivas con que nos favoreció la Providencia y de que diéramos un rápido avance a la obra santa de la reconstitución nacional.

Había llegado la hora histórica de que nos decidiésemos a hacer Patria, reparando los daños que causaron tantas generaciones de políticos em peñados en deshaceria.

Pero como no lo han creido asi los que mandan y los que dirigen, transcurren los días, se precipitan los acontecimientos, pasan las oportunidades y, en vez de mejorar, empeoramos, y, en vez de fortalecernos, debilitamos las energias que todavía nos restan, a beneficio de los extrafios, y a cada instante se registran nuevas claudicaciones de soberania, y, lejos de nacionalizar nuestra modesta Hacienda, se consiente que los extranjeros, debilitados por la guerra, vengan a hipotecar los restos del patrimonio español, asegurando para el porvenir su intervención económica en España.

Se ha confirmado la noticia del arriendo, por un largo período de años, de los grandes talleres de construcción de vagones de Beasain, a una Compañía francesa, subvencionada por el Estado francés. Beasain, orgullo de nuestra industria nacional, construirá en adelante para la vecina República, y este arriendo ha podido realizarse cuando España sufre los efectos de una gran penuria de material ferroviario y cuando carecemos de carbón por falta de medios

de transporter sarad ognifical articol-

Francia, en guerra; Francia, invadida y casi arruinada, con su signo monetario muy por debajo del nues tro, cuenta con Empresas que, gracias al favor oficial, pueden arrendar nuestras fábricas. España no ha tenido un Gobierno capaz de impedir que se consumase tan espantosa verguen za, un Gobierno que supiese hacerse cargo de que todos los vagones que se construyan en Beasain los necesttames en el país, y que de cuanto se produzca en España, cueste lo que cueste, no es licito consentir que salga nada para el extranjero mientras las necesidades nacionales no estén cubiertas first no apparag antenna at

Nuestros gobernantes no entienden de todo esto, y alguno que acaso sabe demasiado de tales asuntos, no pondrá jamás obstácules a eras desvinculaciones de la riqueza española, y menos tratándose de Compañías inglesas o francesas, que ya tienen buen cuidado de tomar a sueldo unos cuantos políticos influyentes para que con sus apellidos cubran la mercan-

cia. Et otro dia nos refirieron algo relacionado con la cuestión batallona de los ferrocarriles secundarios, y que resulta moy análogo al caso de Beasain.

Parece que si el Estado español acepta una serie de condiciones onerosas para el Erario público, si nos avenimos a pagar o a garantizar un 85 por 100 del valor de las obras, y a cambio del 15 por 100 restante

otorgamos a la Empresa constructora la explotación por cincuenta años, amén de otras garantias, en una palabra, si damos duros a cuatro pesetas, un Sindicato norteamericano se encargará de la construcción de nuestros ferrocarriles secundarios.

Tan planeado está el negocio, que incluso se sabe quienes formarian el Consejo español de la nueva entidad, un Consejo retribuido con enormes sueldos, y cuya presidencia reservaria a uno de los actuales ministros...

Esta es la triste suerte de nuestra pobre Patria; inglesas y francesas nuestras mejores lineas ferreas, nuestras minas mas ricas, intervenidas por ingleses, franceses o belgas nuestras mas importantes fabricas, aun aquellas que guardan relación estrecha con la defensa nacional, extranjeros nuestros tranvias. Si la fatura red de ferrocarriles secundarios ha de pertenecer a los norteamericanos, guedará en este desventurado pais algo que suponga riqueza y represente valor que sea realmente propiedad de España?

He aqui como han entendido nues tros gobernantes el cumplimiento de aus deberes en esta solemne hora histórica; en vez de nacionalizar y de l reconstituir, de fortalecernos y engrandecernos, consentimos que se apoderen de lo poco que nos queda y dilapidamos el porvenir, sometlendo a nuestros hijos a que dentro del solar patrio tengan que ser durante muchos años tributarios de un extranjero que usufructuará nuestras mejores fuentes de riqueza.

Natural consecuencia de haber transigido con que en esta etapa cri tica se incautasen de la dirección de los negocios públicos los hombres mas ineptes y menos solventes de la ner a un chiquillo por implorar la politica española.

Nosotros somos partidarios de que se acometa inmediatamente la obra magna de esos ferrocarriles, que vertidos, tampoco lo estimamos como constituyen unanime aspiración nacional; pero nos parece abominable que se aprovechen los anhelos del pais en beneficio de una entidad extranjera. Háganse los ferrocarriles secundarios, pero atendiendo al interés supreme de la soberanía nacional.

Torpe, inepto, el Gobierno ha demostrado en este asunto su crasa incapacidad, y un bien público tan inmenso se podrá, por culpa de la estulticia gubernamental, convertir en un dano irreparable, que, como esa gran vergüenza de Beasain, acabe de completar el estruendoso fracaso de esta situación romanonista, cuyo recuerdo desdichadisimo pesará muchos años en la memoria del país.

Cirici Ventalló.

Rectificando

En nuestro número del miércoles último, ocupándonos de las medidas coercitivas puestas en práctica por nuestras Autoridades locales para impedir que los menores se dediquen a mendigar la caridad pública, sufrimos una pequeña equivocación, que nuestro colega «El Imparcial» se encargó de recoger dándole un giro que nos obliga a rectificarla.

Reconocemos nuestro error al creer que tal reprensión no era de la incumbencia del Alcalde y si del Go bernador civil. Y por si en algo se estima nuestra palabra, haremos constar, que en el acto de leer las cuartillas «Peor es el remedio»; como quien tiene obligación de fiscalizar lo que en el periódico se inserta, manifestara dudas respecto a aquel caracter exclusivo que se daba a la Autoridad del Gobernador para reprender esos abusos de la mendicidad, hubo de consultar con alguien estas dudas, y solo cuando el consultado ratifico la afirmación del articulista, se autorizó la publicación de las cuartillas citadas.

Que consultado y articulista estaban equivocados? pues rectificamos y en paz. Que no es nuestra equivocación de tal magnitud que merezca los honores de una crítica estensa y razonada, pues sabido es que erratas de estas se deslizan a diario en la prensa, debido al peco tiempo que para pensar en cada asunto disponemos los que a informar al público nos dedicamos.

Pero no es por llamarnos la atención el colega citado sobre nuestro error por lo que hemos creido conveniente tomar la pluma; no. Si a eso se hubiera limitado nuestro colega de la tarde, hubiéramos aceptado agradecidos la lección, hubiéramos noblemente rectificado nuestra equivocada afirmación del miércoles y asunto concluido. Pero nos atribuye el colega sentimientos de animosidad contra ciertas personas para nosotros muy dignas de respeto y consideración, y no rectificar tal especie absolutamente gratuita equivaldria a confesar que tal animosidad era cierta. Y que se nos atribuyan tales sentimientos, ni podemos ni debemos consentir-

Empezamos por hacer la justa distinción entre las personas y los cargos que ostentan, y crosmos factible. criticar la actuación en la cosa pública de las Autoridades que merecen ser criticadas, sin que por ello pueda sentirse censuradas las personas.

Y si alguna vez hemes admitido esta misma dualidad para atacar a las personas y no al cargo, ha sido -no lo dude el colega-por que en tal ocasión también se imponia el de glose por entender que, en aquel caso particular, era censurable el individuo y no la Magistratura que ostentara.

Esta es la verdad y no la que sostiene el criestésico colega de la tar-'de, cuyos amores liberales romanonistas, causa de su equivocación, me guardaré muy bien de censurar.

En el pequeño artículo «Peor es el remedio», solamente se perseguia poner de relieve la inconveniencia de hacer responsables a les padres de faltas cometidas por los hijos, ya que aquellos estaban imposibilitados muchas veces para vigilar convenientemente a estos. Por otra parte, dete caridad publica; y tenerlo laego encerrado más o menes tiempo en un docal en promiscuación con los perprudente. Es más, no juzgamos sensato ni siquiera el hecho de que esos pequeños mendicantes sean detenidos por guardias con uniforme. El buen juicio de nuestro colega, nos ahorra el razonamiento de índole psicológica que nuestra repugnancia tiene.

Estas ideas fueron las únicas que inspiraron al autor del articulo mencionado, que, por lo demás, si hubiera pretendido censurar a la Autoridad, no a la persona del Sr. Casariego, no hubiera tenido seguramente que extrujarse mucho su cerebro para que hubiera con motivo podido recordar la célebre frase: Eureka!

En Madrid se han hundido 25 metros de pavimento, de la plaza del Angel. Pues señor, buena está la Corte. Cuando no se cae el alero de un tejado, se va une por escotillón.

¡Ah! Madrid, te descompones, y me aterras de ese modo; en tu suelo se hunde todo: los pies y las ilusiones.

En Lérida se ha declarado la vigilia forzosa, por falta de carne. No hay alimentos vacunos y se aterran las familias, pues detrás de las vigilias han de venir los ayunos.

En Almería, han silbado a Cervantes.

Pero no al Manco de Lepanto, sino aldiputado.

De la protesta y la grita nadie en Almería se salva; alli le dan una pita hasta al lucero del alba.

En Barcelona han acordado economizar gas, apagando los faroles a las once de la noche.

Todo se cubre de nieblas y dominan los obuses; jayl, al siglo de las luces, sucede el de las tinieblas.

En un Centro republicano de la calle de Atocha (Madrid) se acordó ver con satisfacción la revolución rusa. ¡Como que quizá se haya hecho para

Los revolucionarios rusos debieron de-

-Hombre: vamos a dar una alegría a nuestros amigos de la calle de Atocha, de Madrid.

¡Y, ¡zás!, la revolución!

Sección amena

El que no corre vuela

Ahora quiero, dijo el ciego al lazarillo, usar contigo una liberalidad, y es que ambos comamos este racimo de uvas, y que hayas del tanta parte como yo: partillo hemos desta manera: tú picarás una vez y yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez más de una uva, yo hare lo mismo hasta que lo acabemos, y desta suerte no habrá engaño: hecho así el concierto lugar, se construyera una gran flota comenzamos; más luego al segundo lance el traidor mudó propósito, y comenzó a tomar de dos en dos, considerando que yo debria hacer lo mismo. Como vi que é quebraba la postura, no me contenté ir a la par con él; más aún pasaba más adelante dos a dos y tres a tres, y como podía las comía. Acubado el racimo estuvo un poco con el escobajo en la mano y meneando la cabeza dijo: Lázaro, engañado me has: juraré yo que has tú comido las uvas tres a tres. No comi, dije yo; más ¿por qué sospecháis eso? Respondió el graciosísimo viejo: ¿sabes en qué veo las comistes tres a tres? en que comía yo dos a dos, y callabas.

El Lazarillo de Tormes.

La tristeza y la alegría llamaron y abri la puerta... y la alegría huyó luego y solo entro la tristeza.

En un caté. Mozo, este café tiene muchisima achi

-¿Lo ha probado usted? -St.-Y tú, ¿qué me dices? -Que mi patron toma el café en otra

UN ARTICULO INIERESANTE

libertad de les mares

Traducimes del Evening Mails, periódico vespertino de Nueva Vork, el siguiente artículo:

«La democratización de los altos mares es un consecuencia de importancia mundial, derivada de la gueuna manera aparente, definitiva e inevitable. El torpede submarino es el medio más revolucionario para nivelar el poder entre las naciones marftimas, desde que tuvo lugar la dispersión y destrucción de la Armada espafiola en 1558, circumstancia que convirtió a Inglaterra en señora de los mares, en lugar de España, que hasta entonces venia siendolo.

No se necesitau argumentos de ningún género para demostrar que el submarino es la única arma hasta la fecha inventada que puede equiparar a las naciones pequeñas con las grandes potencias navales. Como muestra basta nada más el significar lo que Alemania, con solamente setenta submarinos, ha conseguido hacer en con tra de la Gran Bretaña.

Con 200 submarinos, Alemania o cualquier otra nación podria aislar tan completamente a la Gran Bretaña del reste del mundo, y de tal manera, que sus habitantes perecerlan literalmente de hambre, de no someterse en breve plazo a las condiciones del enemigo. El «esplendido aislamento» de Inglaterra, que hasta ahora le ha ser vido de gran fuerza, se ha convertido en su punto más vulnerable.

De tener que depender Inglaterra de los productos de su suelo para el

sostenimiento de su población, solamente podrla sobrevivir ciuco semanasi Mientras sea duella de los mares, esta libre de perecer por hambre. En el mismo momento que dicho poder pase a manos de una nación enemiga, la dominación inglesa termina por complete. Aun la pequeña Holanda, de hallarse en condiciones de poder construir una flota de submarinos y sostenerla, podria luchar ventajosamente los poderosos acorazados de la Gran Bretafia.

Un submarino de guerra modernisimo puede construirse por la suma de 300.000 délares (1.500.000 pesetas) y aún a menos precio. Muchas de las unidades submarinas de nuestra escuadra han costado mucho menos de la cantidad indicada. Nuestros mejores submarinos ahora en comisión, del tipo *K*, nos han costado cada uno alrededor de 500.000 dólares (dos millones y medio de pesetas). El subma rino gigante, completamente equipado, cuya construcción ha sido aprobada, nos costará proximamente un milión y cuarto de dólares (6.250.000 pesetas).

El almirante sir Percy Scott, el primer marino de guerra inglés, que vió y reconoció claramente el significado que para Inglaterra tendria el desarrollo de esta nueva máquina de guerra, fué vilipendiado al aconsejar, seis meses antes de estallar la guerra europea, el que se cesara de gastar millones en acorazados, y que, en eu de submarinos, cruceros rápidos y aereoplanos.

Alemania habia ya previsto con gran anterioridad las ventajas de la nueva arma. Por primera vez en la Historia, la Gran Bretaña no fué la primera en reconocer y adaptar para sus propies fines este medio revolucio. nario del desarrollo militar.

Inglaterra fué la primera entre las naciones europeas que adoptó la pólvora de cañón para la lucha en sus campañas. La sustitución de la catapulta y el arco de flecha por el cañón y el mosquete colocó a Inglaterra, hasta entonces una de las naciones más débiles, en paridad de lucha con las potencias mas antiguas y más fuertes. Dió como resultado el colocar individualmente a los soldados en condiciones de igualdad, respectos de ejércitos enemigos, hasta entonces desconocidas. Desde entonces la musculatura y fuerza bruta dejaron de ser cualidades esenciales para el luschadorium vulu vigunuugu ii igi

De la pólvora se pasó a la especialización de la construcción del buque de guerra, el núcleo de las escuadras de hoy dia, y en este sentido loglaterra fué otra vez la primera en prever las ventajas que supondría para la nación que se desprendiera de los antiguos métodos de armar los buques mercantes y en su lugar sustituírlos por naves construidas especialmente para luchar. Mientras la guerra maritima se llevaba a cabo por medio de garfios, ganchos, chafarotes y partidas de abordaje, España, Holanda y los Estados germánicos e italianos estuvieron en condiciones de mantener libre la ruta comercial de sus navios rra, como ya se ha demostrado de tren contra del mundo entero. Pero una vez que Inglatera contruyó «sus muros de madera» termino la libertad de los mares.

> La iniciativa y actividad inglesa necesitaba solamente una escuadra poderosa que la permitiera establecer la jurisdicción del comercio mundial por medio de la jurisdicción de los mares. En cualquier parte que hava un estrecho o canal por el cual tenga que pasar el comercio, Inglaterra io regula. Aun las proximidades de nuestro canal de Panamá están más bajo la jurisdicción de Inglaterra que de la nuestra por medio de la cadena de islas de las Antillas británicas, de las Indias orientales y de las colonias inglesas de la América central y de las costas Nordeste de la América del Sur.

Gibraltar, Suez, los estrechos de Sunda y todos los pasos para la India, para el Extremo Oriente; las rutas para Alaska, para China, para Australia; los pasos al mar del Norte, en cualquier dirección, todos estan bajo la jurisdicción ingiesa, y ahora está luchando por la dominación de los Dardanelos. Ninguna oportunidad para fortalecer sus garras en alta mar ha sido desaprovechada por Inglaterra. Pero una vez desarrollada dicha política, era incumbente de Inglate-

Sombreros para Señoras

Se ha recibido en el gran taller de sombrerce, calle de Doctor Allart (antes Sol) número 55, una inmensa colección de modelos para Señoras y nifias. Lo más selecto y elegante de las principales fábricas de Paris fué elegido para esta casa que, correspondiendo al favor del público, puede vender a precies muy reducidos los modeles de sombreros última novedad, que recibe con frecuencia en grandes cantidades.

Se reforman los sombreros de paja y fantasia, quedando exectamente como nuevos, los ya usados. Para ello cuenta con máquinas especiales.

En fantasia, gasas y flores, hay gran existencia.

John Hallister

Doctor Allart (Antes Sol) 55.

rra el mantenerla, fortaleciendo constantemente su poderio naval.

Cuando se desarrolló la batalla naval entre el «Monitor» y el «Merrimace en aguas de Hampton Road, y se vió la ineficiencia de les buques de madera, Inglaterra fué la primera en construir buques de guerra protegido: en gran escala. Y mientras pudo continuar la construcción de buques de guerra protegidos, cruceros y acorazados tan rápidamente y en mayor número que otras dos potencias marítimas, estuvo en condiciones de sos tener la supremacia de los mares... hasta que vino el submarino.

El submarino y sus grandes ventajas ya no son teorias. Son hechos concretos, demostrados. El submarino ha probado su gran valor, y como todos los demás medios guerreros nuevos que se adoptaron en sus tiempos, ha probado que se puede abusar horriblemente de él. Cada nuevo instrumento de guerra ha sido objeto de una nueva ley de guerra. Solamente la ley marítima ha quedado sin alteración. Ante el submarino y su terrible potencia, las naciones mundiales deben establecer, en defensa propia, un nue vo Código marítimo.

Unos siglos despues de adoptarse la pólvora de cañón fué formulado el Código de guerra, que prohibía el ca fioneo y bombardeo de ciudades indefensas, con su corolario de anunciar el ataque o asedio de las plazas fuer tes, para que los no comb tientes pue dan ponerse en salvo. La nueva ley maritima debia ajustarse en un todo a aquélla. Es más: debe ir aun más le jos y recabar para la propiedad privada, en alta mar, los mismos derechos que para la propiedad particular terrestra. Un ejército no puede tomar o destruir bienes privados, sin compensación, según las leyes reconocidas de guerra moderna. En cambio, la propiedad moderna en alta mar todavia sigue siendo buena presa para el captor. El uso del submarino respecto de la propiedad particular en alta mar debe ser restringido, como la es el uso del cañón en contra de los bienes privados en tierra. Y dicha nueva ley submarina no debe ser aplicada solamente a los submarinos, sino a todos los buques de guerra.

Esta significaria libertad de los mares. Llegaremos a dicho fin como resultado de la lucha europea. El sub marino es el medio que asegura dicho fin. Por lo que respecta a las naciones, es la máquina democrática más poderosa que se ha conocido. Y como acontece con todas las demás fuerzas democráticas, el mundo debe guardarse de abusar del él.

El presupuesto provincial

Por R O. de 23 del actual ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda el presupuesto provincial que para regir en el corriente año de 1917. fué votado por la Excma. Diputación en 28 de Diciembre último.

Cortese el cupón para nuestro gran sorteo de premios del mes de Mayo, que publicamos en 5.ª plana.

Al fin nuestro Gobierno, después de dos meses de bloqueo submarino, se preocupa del problema del carbón. Está decidido, según nota que publicamos ayer, a que los ingleses traigan 150.000 toneladas mensuales, con prohibición de entregarles, en caso contrario, productos españoles que les son indispensables. Todo aplauso a esta determinación nos parecerá pequeño. Pero he aqui que al enumerar los artículos que España negará a Inglaterra, si no nos trae carbón, el Gobierno deja deslizar, especificandolos, dos que, por lo visto, está dispuesto a facilitar al extranjero si su carbón llega.

Y en este punto es preciso que la opinión se fije y no se distraiga un momento, porque un encogimiento de hombros en cosa de esta importancia puede traer males incalculables.

El Gobierno español está dispuesto a entregar a Inglaterra patatas y forrajes.

Por lo que a los últimos afecta, los labradores se encargarán de hacer comprender al Gobierno toda la enormidad de esa determinación. Diarias son las quejas de los agricultores ante la falta de forrajes y los precios fabulosos que alcanzan los que quedan. Precisamente fundándose en el coste de los forrajes, que han sido exportados desde que comenzó la guerra en cantidades enormes, han subido de precio infinidad de artículos de primera necesidad.

Respecto a las patatas, la enormidad sube de punto. Desde 1914 ha crecido su precio en el mercado de un modo alarmante. La patata es el ali mento del pobre. Consentir su exportación sería agravar la situación de las clases más necesitadas. Puesto que el Gobierno está resuelto-según dice-a prohibir la exportación del mineral si no vienen esas 450 000 to neladas mensuales de carbón, ¿cree que no había de bastar esto para que Inglaterra las trajese, sin necesidad de prometer el envío de artículos de primera necesidad?

Conservas Trevijano Preferidas a todas las marcas

Ejercicios espirituales

En la Capilla de la Venerable Orden Tercera finalizaron ayer los ejercicios espirituales que con gran acierto y saber ha dado el Superior de los Jesuitas de Las Palmas.

Este celebró misa a las 8 de la mafiana, comulgando en ella unos 50 ejercitantes.

Antes de dar la comunión, el celebrante pronunció una preciesisima plática conmovedora

Estos ejercicios han sido de gran des beneficios espirituales, haciendo ver la necesidad de que se repitan con frecuencia ya que ellos consiguen avivar y robustecer la fé harto amortecida en los tiempos que corre-.La dem cranssonon de les altes

REMITIDO

Verdades chasneras

(Conclusion)

Ramo hidráulico. - A parte de los grandes sacrificios efectuados construyendo envalses y estableciendo elevaciones de aguas, que han creado respetables extensiones de terreno de regadio, se han intentado aperturas de galerías subterráneas para el alumbramiento y aprovechamiento de aguas, y he aquí en este caso una anomalia que selta a la vista. Un particular o sociedad para el comienzo del alumbramiento necesita una previa tramitación, que comenzando por Obras públicas, ha de recorrer las Jefaturas de Minas, Montes y Agrónemos, para dar informe sobre la misma materia; si se resuelve favorablemente ha de ir a Madrid y a su regreso a Obras públicas ha transcurrido largo tiempo y en ocasiones inde finido este, dándoso el triste caso de contar años sin la resolución completa. Para los expresados informes se ve obligado el peticionario a un desembolso que asciende a unas dos mil y pico de pesetas, y estos informes que parece lógico fueran grajuitos y solo se requiera a lo sumo el abono de dietas al técnico, que es un empleado del Estado, unido a las dificultades que se le presentan, ahogan toda iniciativa, siendo el Estado uno de los perjudicades a la larga. Sanidad y turismo .- Brindamos al

Sr. Comisario Regio de Fomento, gran entusiasta, y los señores médicos que no hayan visitado esta región y especialmente Vilaflor, con sus alrededores y alturas para que después de un detenido estudio sobre el terreno, puedan apreciar cuanto partido podría sacarae de estes medios, que la natu raleza, pródiga en este caso nos reserva, dando a la luz pública las ventajas del citado pueblo para las enfermedades de vias respiratorias y del estómago. Un agradecido al médico Rodriguez López, ha poco dió a luz un artículo entusiasta, en el que con conocimiento de causa y estableciendo un estado comparativo con Suiza, hace deducciones lógicas muy dignas de tener en cuenta. ¿Cual seria el beneficio que reportaria a los hijos de la Capital, aun a los no enfermos, solo para compensar la vida sedentaria sufrida durante el año, con la oxige nación pura y renovac on segura en pocos dias? ¿Que campo no se les ofreceria a les procedentes de América? Fijense en esto los entusiastas y el partido que podría sacarse, pero debe comenzarse por lo práctico, procurando vías rápidas y vida sana y económica en los lugares que se elijan, jevitando se repita el caso del viajero que a su llegada solicitó una gallina y al pedirle diez pesetas le falto tiempo para marcharsel, no aspirando a grandes sanatorios por el momento y no olvidando a los des amparados de la fortuna, para los cuales pedria establecerse una hijue!a del Hospital civil, medio de poder re-

solver el problema. Administración y moral.-Camino tan escabroso no intento seguirlo, bas te recordar las palabras aun recientes del Fiscal del Supremo, lamentando y reprobando la impunidad de los delitos en el tiempo que habrán funcionado los Jurados desde el establecimiento del Juzgado en Granadilla, y repasen su conciencia aquellos politicos que con su influencia han contribuido a este estado de cosas, que

En el ramo de administración reina el desorden y aunque los pueblos fuera del peso que sobre ellos gravita por sus deudas con la Hacienda, deul das en su mayoria por mu'tas debido post fice men tie actes seen formates

a los asuntos políticos y de ello puede hablar San Miguel que fué modelo de administración y por fuerza lo desorganizaron, aunque entendemos que podría solucionarse la anómala situación, no dejamos de comprender que desaparecería un arma potente a esgrimir por los señores políticos. ¿Y del Cabildo? El impuesto que ha establecido en estos pueblos, y los cuales prestaron su conformidad, no por la anuencia pública sino por manejo de algunos, serla suficiente pa ra que cubrieran sus necesidades. ¿Con que se les compensa? Con rechazar en dos ocasiones el señalamiento de un sueldo mezquino a un práctico indicado per la Granja Agricola, para la enseñanza razonada en esta zona de la poda, injertos etc., de la vid y árboles frutales.

Moralejas. - Puede juzgarse el estado de indeferentisimo de que adolece la mayor parte de la region, en los casos siguientes que me han referido y que se prestan a comentarios:

A un sefior Ju z de Instrucción se le nombra hijo adoptivo de todos los pueblos que forman el partido judicial; al tratar de indegar las causas, contestaron, que no mediaron hechos que pudieran justificar tal nombramiento y que solo se trató de un asunto politico.

En época no muy lejana tuvo lugar fenómeno seísmico en «Chinyero». Hubo individuos que lo presenciaron del sitio próximo a la erupción y no faitó quien por el sacrificio de haber estado a distancia respetable fué condecorado y hasta entre ellos quien solo pudo juzgarlo por antecedentes. El hecho no tiene hasta aqui importancia, pero si teniendo en cuenta, que abierta la información correspondiente al caso, hubo afirmación de los hechos ocurridos. Convengames que esto quedó compensado con la obtención de una carretera por administración, pero en cambio hoy no hay posibilidad de dar trabajo a los obreros que han quedado de la extraordinaria emigración que hemos presenciado.

Antiguamente reinaba verdadero temor entre estos habitantes a que les obligaran marchar a la Orotava en asuntos judiciales y lo demostraban con la gráfica frase «me hicieron pasar la cumbre», esto representaba desembolsos y un paso a un ambiente desconceido para las argueras chasneras; hoy manifiestan unos, que no hay que llevar el zurrón para salir del paso, y si el asunto es serio que requiere la intervención del Juzgado o por su indole que ha de verse ante Jurados, no se ocu'tan de decir que por ciertas razones saldrán absueltos. Otros claman por aquellos tiempos en que se hilava más delgado y al menos no había personas que hicieran alarde de su autoritarismo e injusticia como hoy se presencia. No ha faltado persona a quienes hemos oido frases como la siguiente: ¿Cuando en todo país serio y adelantado el individuo para ele Aarse necesita tiempo, constancia y pruebas inconcusas, y si se le encumbra ha de ser justificadamente y por tiempo indefinido, perdurando su memoria como ejem plo imperecedero, que podemos juzger de las salpicaduras en esta región, al presenciar como en la Capital, con la misma facilidad que se eleva al individuo se le reduce al ostracismo?

Y termino, después de extenderme ojalá no acarreen males mayores. más de lo que pensaba, anhelando que los llamados a ello presten de una vez la atención a esta arrinconada región. UN CHASNERO.

Sur de Tenerife, Marzo de 1917.

Ecos de Sociedad

Día de días

Hoy festividad de la Virgen de los Dolores, celebran su flesta onomásti. ca, las distinguidas Sras. Cambreleng de Ucelay, Romero de Daranas, y las bellas Stas. de Valcarcel, Ortod, Mulet, García Corrales, Izquierdo, Morales Rufino, Afonso, Melián, Batista, Medina, Garcia, Afonso Espinosa, Lario, Peraza Molina, Oramás y Diaz-Llanos, Cabrera, Pérez Rodriguez, Hernández, Fernández, Santana, Carballo, y Rodriguez O.iva.

Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo, el ayudante de la Junta de Obras del Puerto, D. Francisco Hernández Sayer.

También lo está ligeramente la bella Sta. María Sosa Lugo.

Les deseamos rápido alivio. Se encuentra completamente restablecida de su ligera enfermedad, la

distinguida Sra. D. Rosario Mandillo

Vda. de Paredes.

Lo celebramos.

HI 40 0 15 4

Natalicio

Ha dado ha luz una preciosa niña, la distinguida esposa del Capitán de Infantería D. Andrés de Lorenzo Cáceres.

Tanto la madre como la recien nacida se encuentra sin novedad.



Audiencia

Anteayer se celebró un juicio contra Basilia Hernández, procesada por el delito de corrupción de menores.

Por la indole de la causa, la vista fué a puertas cerradas.

El Jarado emitió un veredicto de inculpabilidad, pronunciando la Sala sentencia absolutoria.

La defensa estuvo encomendada al letrado D. Andrés de Arroyo.

Para ayer estaba señalada la celebración, ante Jurado, de una causa contra Isidro Hernández acusado de los delitos de violación y lesiones.

Por haber mediado perdón de la parte cfendida, el procesado solamente compareció para responder del delito de lesiones ante el Tribunal de Derecho.

Celebrada que fué la prueba el Ministerio fiscal retiró la acusación, por cuyo motivo se sobreseyo la causa de que nos ocupamos.

El abogado Sr. Cabrera (D. Guillermo) tuvo a su cargo la defensa.

Señalamientos para hoy:

Juzgado de la Orotova. Causa contra Fructuoso Rodriguez, por lesiones. Abogado, Sr. Cano. Procurador, Sr. Cubas. hall it to a more about and

-Contra Santiago Barges, por atentado. Abogado, Sr. Orozco. Procurador, Sr. Cami.

FOLLETÍN DE «GACETA DE TENERIFE»

EL BUEN PAÑO.... por JUAN F. MUÑOZ PABÓN, Phro.

do, también de terciopelo grana con flecos a la usanza árabe, como los del pretal, de cordones carmesies, y ancha faja de seda con borlas de ma drofios en la trenzada cola, lleva enhiesta en la derecha mano y apoyada en el estribo correspondiente, la vara de la hermandad, verdadero cetro de su realeza, mientras dos palafreneros, reminiscencia de las costumbres mediovales, recogen los arranques de las riendas. Es la primera figura del risueño cuadro.

La segunda en importancia gerárquica, aunque objeto preferente de todas las miradas del pueblo, era la Abandera. Solia y suele ser la muchacha más bonita de la hermandad, escogida de entre millares por aclamación. La aclamación era una copla que dias antes corria por el pue blo, y la copia del año cuya efemeride estamos haciendo, había sonado donde nor involugat is dioper ties. y distribution at the Armad

Este año la bandera no la lleva Catalina (1) que la va a llevar Carmela que es muchacha más divina.

La aclamada podía aceptar o no aceptar, según le pluguiera, y Carmela declinó el honor que se le hacia por razones que después se dirán. Pero Merceditas Gil se apresuró a aceptarlo, y cátala caballera en una yegua blanca como la nieve, con rozagantes gualdrapas de damasco azul y jamugas de madera dorada con tallados y primores a lo Luis XVI, y entre otros dos palafreneros de lo más garrido do la hermandad.

Imaginese el lector sobre este trono una muchacha escogida por bella,

(1) La abanderada del año anterior. in star ofwee or of seminor

tances unued al. derivada du la sunataviada con lo mejor que tiene y ha podido encontrar entre sus parientas y sus amigas; coloquele en la mano una bandera con cruz verde en campo blanco, ondeando al impulso del viento, y tendrá aproximada idea de de lo que es la Abanderada de un Ro merito.

Y con el Hermano Mayor y la Abanderada, rodeándolos y haciéndoles corte de honor, hasta trescientos cincuenta caballerías con un jinete cada una de ellas, y las más de ellas, por no decir todas, con la hermana, la novia, la prima o la amiga del jinete a ancas. Y alla van colchas coloradas, y colchas a ramos, y colchas blancas, y colchas «de pedacitos»; y mantas sobre los fustes de las sillas, y cintas de colores en las frontaleras, y flecos en los aparejos y ataharres de las caballerias; y mantenes de Ma nila, o pañuelos de seda en los talles, y flores en los rodetes y en los bustos, y mofias en las cinturas de las jinetas, y fajas color de púrpura en las de los jinetes; y parejas que llegan y espectadores que aplauden; y

colores que se mezclan sin confundirse y cascadas de luz colar que ilumina síu producir molestias; y nubes de polvo que de oro parecen al herirlas el sol de la tarde, y estampidos do cohetes; y acordes de música y repiques de campanas; y carreras por aqui y apretones por acullá; y vivas, y coplas .. y la granmarimorena en todo el pueblo y la rabieta número uno en los contrarios.

Juanito Ibáñez era de Arriba y el Romerito que se celebraba aquella tarde era el de Abajo. Su tía Clara no queria que fuera ni por un 'solo Dios; pero a él le pedia el cuerpo un rato de fandango, y, desoyendo las amenazas de la vieja, ensilló su caballo, le adornó de cintas de colorines y de espejos el mosquero, y de madroños o caireles la cola; montóse en é! en un periquete y se lanzó a la calle, camino de la plaza.

Con un vestido de linón blanco, con unos cuantos entreiós por todo adorno, y por viso, una falda de tafetan amarillo, cuya primer misión · fué también servir de viso a la colcha de novia de la médica, y sobre el bien modelado busto un pañolillo de color de canario, bordado en colores, de alla de las mocedades de Doña Paca, se asomaba a su puerta, al pasar Juanito la modista de El Tomi-Har. I we him he below to a starboard

El hijo de Don Agustín recogió las riendas a su Lucero, imprimiéndole una de aquellas paradas en firme que entusiasman a la del Abogado, y, tocándose el sombrero en señal de saludo, le dijo a la muchacha:

-¿Qué es eso Carmala? ¿no va usted al Romerito?

-No, señor: iba a ir con Seño Rafael que me había brindado, pero le ha entrado un dolor a la yegua y nos hemos quedado a pie.

-¿Quiere usted que yo la lleve? Mire usted que es con mucho gusto.

-No, señor; muchas gracias.

-¿Pero ¿por qué? -Porque soy yo muy poca jineta para.. ese caballo.

-¡A ver, qué gracia! ¡pues si hasta el de Santiago iría orgulloso con llevarla a usted encima!... nada: que

LAS ULTIMAS NOVEDADES nara Señoras y Señoritas

L mayor surtido a más cómodos precios de la Plaza, se encuentra a la venta en la calle de Alfonso XIII, núm. 48, y en su Sucursal en La Laguna, Rey Redondo, 49.



BAZAR

Velos, Mantos y Mantillas. Guantes. Rosarios. Libros de Misa. Sombreros fieltro. Adornos. Pasamanerías. Botones. Ropa blanca. Especialidad en Batas y Mattinés. Cintas de terciopelo razo, Liberty, Glacé y fileteados, último modelo. Sutaches seda, oro y plata Encajes. Aplicaciones. Gasas de Seda y Ninones. Organdy blanco, negro y rosa. Cuellos tul moda. Terciopelos, etc.

Para Caballeros: Camisas. Calzoncillos. Corbatas. Cortes para traje. Guantes de Gamuza, Cabritilla y Punto. Bastones. Pañuelos hilo, algodón, luto, seda Novedad. Cuellos y puños, hilo y Celuloide, etc.

Lib. y Tip. Católica-Tenerife

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

PENINSULA

MADRID

El Gobierno acuerda suspender las garanties constitucionales en toda España

Actitud del Gobierno ante el conflicto obrero. - Censura para las noticias de la huelga. - Clausura de la Casa del pueblo

Instrucciones a los Gobernadores

Madrid, 29.=El Consejo de ministros acordó la suspensión de las garantías constitucionales en toda España.

En lo futuro el Gobierno atemperará su conducta a la que observen los promotores del conflicto, dependiendo de la prudencia de los ciudadanos que se tomen o no otras medidas para asegurar la tranquilidad y el orden públicos.

Desde hoy quedará establecida la previa censura para con todas las noticias relacionadas con la huelga.

También se anuncia que se decretará la clausura de la Casa del pueblo.

El ministro de la Gobernación transmitió anoche a los Gobernadores las instrucciones acordadas en el Consejo.

La policía en funciones. - Empiezan las detenciones

Hasta la madrugada estuvieron encerrados el Director de Seguridad y el Inspector General de policía dando órdenes a sus subordinados para practicar algunas detenciones más.

Hablan los periódicos

Los de la izquierda se duelen, censurándola, de la suspensión de garantías.

En general, la prensa aboga por la rapida solución del conflicto y porque se adopten medidas preventivas sin descuidar las relacionadas con el posible abaratamiento de las subsistencias con objeto de frustar la huelga.

Tres españoles condenados a muerte en Burdeos

La Gaceta de Biarritz dice que un Consejo de guerra celebrado en Burdeos fueron condenados a muerte los súbditos españoles Nicolás Calvo, Francisco Torres y Francisco Serra, procesados por facilitar noticias de salida de buques.

El primero de los condena. dos es dueño de una cantina y un puesto de periódicos en la estación de la frontera de Irún.

El decreto de suspensión

La «Gaceta» publica el decreto de suspensión de garantias.

Consejo en Palacio. El discurso de Romanones

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el Conde pronunció el acostumbrado discurso resumen refiriéndose principalmente al conflicto obrero. The arm in the state of the

Aludió al caracter sedicioso del manifiesto publicado por los delegados obreros que han acordado la huelga general.

Esta actitud amenazadora de los obreros, ha justificado las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno para evitar que las consecuencias del conflicto sean menosdolorosas.

A este fin responde la suspensión de las garantías constitucionales en toda España.

de lesa patria en estas circunstancias en que la vida de España se encuentra intensamente afectada por la situación internacional.

Se confirma

El jefe del Gobierno confirmó que se había decretado la clausura de la Casa del pue-

Suavidad

Romanones hizo presente a los periodistas que se suavizará en cuanto se pueda la censura impuesta a la prensa.

Interrupción

Ignera el Presidente el tiempo que estarán suspendidas las conferencias telefónicas con provincias.

Desmentido

El Conde desmintió el supuesto hallazgo de una boya sospechosa en aguas de Cartagena.

Altos cargos

Se ha firmado un decreto de Hacienda nombrando representante del Estado cerca de la Tabacalera a don Carlos Regino Soler.

---Se ha nombrado Director de Contribuciones a don Pablo Garinea.

CAMBIOS

Londres Paris

De la guerra

ALEMANIA

En el Mediterráneo son hundidos 10 vapores con un total aproximado de 31 mil toneladas

Detalles de algunos de los vapores hundidos

Berlín 29 .= Oficialmente se comunica:

En el Mediterráneo fueron hundidos 10 vapores con un desplazamiento total de unas 31.000 toneladas.

Entre ellos se encuentran: El vapor inglés «Euterpe» de 3.540 toneladas, que iba en un convoy de 12 vapores.

Un vapor desconocido de unas 8.000 toneladas, que navegaba protegido por destro yers; este barco debía llevar un cargamento de cereales o aceite, puesto que tan pronto hizo blanco el torpedo se produjo en él un violento incendio, que le envolvió en llamas.

El vapor holandés Ares de 3.783 toneladas con 4.800 de bencina para Francia.

Un vapor totalmente cargado de 6.000 ton., que tenía las luces apagadas y se dirigía a Nápoles.

El vapor inglés armado « Miptalopes. de 4.431 ton. y otro vapor inglés armado de 4.000 ton. que llevaba un cargamento de 5.000 ton., entre ellas 1.000 ton, algodón de Bombay a Marsella.

El Zar y la Zarina p ocesados por espionaje

El gobierno provisional ruso ha dictado auto de procesamiento contra el Zar y la Zarina por espionaje.

La causa se verá después de haberse fallado las causas contra los anteriores ministros.

Los Grandes Duques rusos renuncian a les posesiones que les otorgó la Corona

En un telegrama que los Grandes Duques rusos dirigieron al gobierno provisional, l

El desorden sería un crimen | renuncian a las posesiones que la Corona les había dado en usufructo, y las cuales se han declarado propiedad del esta-

El telegrama está firmado por los Grandes Duques Michaelowitsh, Alejandro Michaelowitsh, Boris Wadimirowitsh, Sergins Michaelowitsh, Georg Michaelowitsh, Demetrins Konstantinowitsh, Gabriel Konstantinowitsh, Imgor Konstantinowitsh y el Duque Alejandro de Oldenburg.

El Gran Duque Mignel Alexandrow tsch se adhirió al telegrama.

Disturbios en Torino. Se declara el estado de sitio

El periódico · Frankf. Ztg. comunica, que ha sido declarado el estado de sitio en Torino a causa de los disturbios cada día más peligrosos.

El hundímiento del buque hospital inglés · Asturias >

El Almirantazgo inglés sostiene que fúé hundido sin previo eviso Réplica alemana

El almirantazgo inglés sostiene que el buque hospital «Asturias» ha sido hundido sin aviso previo en la noche del día 21.

A esto debemos hacer constar que el «Asturias» fué hundido con arreglo a la declaración, que el gobierno alemán publicó el 31 de Enero último.

En esta declaración decía: ·Por otro lado el gobierno alcmán no puede permitir por más tiempo, que el gobierno inglés transporte sin peligro tropas y municiones al teatro principal de guerra bajo el hipócrito pretexto de la Cruz Roja. En su consecuencia declara que en adelante no permitira la navegación de barcos hospitales enemigos en la zona marítima, que está situada entre las líneas de Flamborough Head y Terscheling y de Quessant y Landsend.

Si después del plazo correspondiente fueran encontrados en aquella zona aun barcos hospitales enemigos, serán considerados como barcos de guerra y atacados desde luego.

Una vez publicada esta advertencia, se necesita una temeridad sin ejemplo para exponer al peligro de ser hundidos a heridos, enfermos y el personal sanitario. Además sería una casualidad muy curiosa que en el caso del «Asturias se hubieran apartado los ingleses de su costumbre de aprovechar los buques-lazaretos para el transporte de tropas y municiones, puesto que constantemente recibimos todavía pruebas de que abusan de los buques hospitales para objetos guerreros.

ITALIA Se anuncia una próxima ofensiva

austro - alemana

Roma 29.=El general Ros publica un artículo anunciando un ataque tremendo de los austro-alemanes contra Italia por el Trentino para llegar a Francia.

FRANCIA

El gobierno argentino ha prohibido la exportación de trigo

París 29.=Según dice "Le Temps" el gobierno argentino ha prohibido la exportación de trigo hasta nueva orden.

Oficial

Entre el Somme y el Oise nada nuevo.

Lucha intermitente de artillería durante la noche.

Seguimos en contacto con las líneas enemigas.

Material y municiones

En las operaciones de estos últimos días al sur del Oise nos apoderamos de importantes depósitos de material y municio-

Soissons bombardeado

En la tarde de ayer, un canon alemán de gran alcance lanzó siete proyectiles sobre Soissons.

Golpe de mano

Realizamos uno en la región de Reims, al norte de Spompelle. In assistable sol significant

Titles Fracasos

En Argona, Courtes, Chausses y Champagne hacia Tahure fracasaron merced a nuestro fuego de contención las tentativas enemigas.

Los últimos

En la orilla izquierda del Mosa tomamos, mediante un violento ataque, los últimos elementos de trincheras que conservaba el enemigo.

Prisioneros

En el sector del bosque de Avocourt y en la cota 304 hicimos algunos prisioneros.

Mada nuevo

En el resto del frente no ha ocurrido nada que señalar.

ULTIMA HORA

Clausura

La policía cerró la Casa del Pueblo entregando las llaves al Juzgado.

Esta medida se extenderá a todas sus similares de provincias, que traten de secundar la organización de la huelga.

Se conjurara

El Gobierno confía en conjurar el conflicto en el ramo de construcción procurando el abaratamiento de los materia-

Los remolacheros mitinean

Alava.--Comunican de Vitoria que los remolacheros han celebrado un mitin, acordándose en él no sembrar este tubérculo hasta que se consiga el precio de sesenta pesetas la tonelada.

Del movimiento obrero

Barcelona .-- Reina tranquilidad entre los obreros.

Se espera solucionar el conflicto de los descargadores de pescado, con la fórmula propuesta por el gobernador.

De elecciones

Han comenzado los trabajos electorales.

Vacan once regionalistas, once radicales, un republicano, un liberal y un jaimista.

Restablecimiento

Castellón de la Plana.--Restablecido ya de su enfermedad, ha marchado para Tortosa el obispo de la diócesis.

Se le dispensó una entusiasta despedida.

Encuentres

Coltano, oficial.-En el Trentino hubo encuentros en Lazarina, Sugana y Carso.

Ataques germanos

Anoche después de un intenso bombardeo, nos atacaron nuestras líneas de las pendientes meridionales de la cota

Les rechazamos e hicimos prisioneros.

Ni una cosa ni otra

Aviadores enemigos lauzaron bombas sobre Goritzia. No cansaron daños ni vícti-

Del Gran Cuartel General alemán

mas.

Nauen 28.

Teatro de guerra occidental

Ua intenso fuego gravito sobre la linea avanzada de Lagnicourt, asi como también en Equancourt, al nordeste de Peronne, Roisel y en el arroyo de Cologne.

En los bosques situados entre el Oise y Couchy-le-Chateau fuertes contingentes franceses se encontraron con nuestras tropas de cubierta que inflingieron al enemigo pérdidas retirándese por la amenaza de ser envueltos.

Zeatro de guerra oriental

Ejército del principe Leopoldo: En varias empresas de nuestros contingentes realizadas en los últimos dos días cerca de Illuxt, hicimos 30 prigioneros.

Igual número de prisioneros rusos además de una ametralladora fueron apresados ayer en las trincheras enemigas cerca de Smorgon.

Al sudeste de Baranowitschi tuvo éxito un avance nuestro, bien preparado y energicamente llevado a cabo.

Tomamos por asalto las posiciones rusas situadas en la orilla occidental del Schtschara. Entre Darowo y Bri sy apresamos a más de 300 rusos, 4 ametralladoras y 7 lanzaminas.

Al oeste de Luck, al norte de la via férrea Zloczow-Tarnopol y en Berzegany, varios batallones rusos pasaron al ataque después de violentas horas de fuego; fueron rechazados coa sangrientas bajas por parte del enemigo,

Frente del Archiduque José: Al sur del valle de Trotosul nuestro fuego de contención sofocó un ataque que se iba preparando contra la cresta de Magyaras. Rechazamos las fuerzas rusas que avanzaban.

Frente macedónico

Los franceses volvieron a atacar al noroeste de Monastir. Se malograron

varios intensos ataques enemigos. Al oeste de Tarnova el enemigo logró poner pie en una parcela estre-

cha de trincheras.

Nauen 29.

Zeatro de guerra occidental En la mayoria de los sectores del frente transcurrió tranquilo el dia de ayer, verificándose también en el terreno a ambos lados del Somme y del

Oise solo pequeñas acciones. Que ventajosamente las tropas alemanas van resolviendo sus tareas, se hace evidente por el hecho que en el campo de operaciones del día 26 de Marzo, entre Lagnicourt y Marche, han sido contados unos 1000 cadáveres ingleses.

Ayer sufrieron los franceses sangrientas pérdidas en ocasión de un ataque realizado por ellos en la orilla occidental del Oise, cerca de La

En la Champagne apoderaronse destacamentos nuestros de varias trincheras francesas al sur de Ripont. En este sitio y en diversas empresas de nuestras tropas al sur de Saint Souplet y cerca de Tahure, fueron

apresados unos 300 franceses, varias ametralladoras y lanzaminas. Al norte de Reims y en los Argones expulsamos por contraataque a destacamentos exploradores enemigos que habían penetrado en nuestras po-

siciones. Teatro de guerra oriental

Frente del principe Leopoldo: Entre el mar y los Cárpatos ha empezado el deshielo de primavera, quedando por este motivo impedidas operaciones de combate en gran escala.

El botin hecho por nuestras tropas durante la lucha a lo largo del Schtschara, se ha aumentado en 20 lanzaminas y 11 ametra ladoras.

Frente del Archidvque José: Patrullando en la vertiente nordeste del Coman en los Cárpatos forestales, destacamentos de asalto nuestros penetraron en la posición rusa y volvieron, después de destruir los puestos de refugio enemigos a sus posiciones propias con prisioneros y botin,

En el Magyaros fracasó un ataque ruso.

Más al sur nuestros aliadas asaltaron varias poderosas posiciones de altura atrincheradas de los rusos, man teniéndo e en ellas a pesar de repetidos contraataques. Hicimos prisioneros a 150 hombres y cog mos unas ametralladoras y lanzaminas.

Der erste General- Quartiermeister. Ludendorff

De la Agencia Reuter

Gibraltar 29.

Cemunicado francés

Continuamos avanzando al sur del Oise en el bosque del Bajo Coucy, del cual ocupamos toda la parte norte. El enemigo ha sido arrojado más allá de la linea Baresis Servais.

Un ataque necturno nos permitió brillantemente apoderarnos de la villa Coucy le Chatteau al sur del bosque que los alemanes defendian energicamente.

En la región norte de Solssons capturames una granja al norceste de Margival y un punt i de apoyo fuertemento defendido.

Buque hospital hundide

El Almirantazgo comunica que el buque hospital británico «Asturias», navegando con sus luces de situación, todos los signos distintivos de la Cruz Roja y brillantemente lluminado ha sido terpedeado en la noche del 20, pin previo aviso.

Las bajas militares son de once muertos y tres desaparecidos, inc uyendo una enfermera y diecisiete heridos. Entre los tripulantes veinte muertos y nueve desaparecidos, incluyendo una camarera y veintidos heridos.

El torpedeamiento de este buque es uno de los «éxitos» que para si reclaman los submarinos alemanes.

Cemunicado de Haig

La caballeria arrojó al enemigo de Longavesnes, Lieramont Equacourt, los cuales ocupamos habiendo hecho varios prisioneros.

Comunicado francés de la macedonia

Capturamos un cuarto de milla de trincheras en dirección Coest Ceroe-

nastena haciendo 100 prisioneros.

Los italianos apoyados por nuestra artilleria destrozaron una tentativa de ataque búlgaro.

Mas del frenie francés

Al sur del O se continuamos nuestros éxitos capturando todo el bosque del Bajo Coucy y las villas de Petit Barises, Vemenil y Coucy la Ville.

En algunes puntos nuestros elementos avanzados llegaron hasta las afueras del bosque St. Cobain y parte alta de Coucy. Las pérdidas en deta región han sido ligeras.

Al norte de Soissons progresames mucho en el norte de Neuville, sur Margival nordeste de Leuilly.

Lagrand to De China

El Ministro a emán acompañado de todo su personal ha marchado hacia Chanchai.

Periodistas canarios

Nuestro saludo

En el vapor correo español Delfin llego ayer a esta Capital el culto periodista y distinguido amigo nuestro don Mariano Daranas Romero.

ben nuestros lectores es Redactor del importante colega madrileño «La Acción», viene comisionado por su periódico para informarle acerca de la situación porque atraviesa esta provincia y de sus necesidades más perentorias.

En esta Redacción tuvimos ayer mañana la íntima satisfacción de estrechar la mano al entrafiable amigo después de dos años y me dio de ausencia.

Sabe el señor Daranas lo que se

le quiere y aprecia en esta Casa por haber compartido con nosotros durante mucho tiempo las tareas periodísticas de nuestro diario al que prestó siempre su valiosa cooperación.

Enviamos al joven periodista nuestro afectuoso saludo de bienvenida deseándole que su estancia en esta Capital le sea lo más grata posible.

Europe Took to over! También llegó ayer de la Peninsula nuestro antiguo amigo don Rafael de Frias, distinguido periodista que figura en la Redac-

ción del citado colega. Le saludamos afectuosamente.

De Telègrafos

Después de haber pasado inspección a las Estaciones Telegráficas del grupo Norte de esta ha regresado a este Centro el Inspector Regional D. Bue-Laventura Asensio Meco acompañado del oficial primero Delegado D. Antonio V. Manescau.

BOBIERTO CIVIL

Se suspenden las garantías

El Ministro de la Gobernación dice en telegrama fechado de ayer, lo que se expresa a continuación. «En la Gaceta de hoy se publica el

siguiente Real Decreto: «Apropuesta de Mi Concejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el articulo 17 de la Cons titución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.º Se suspende tempo ralmente en todas las provincias del Reino las garantias expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párra fos 1.º 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Artículo 2.º El Gobierno dará en su dia cuenta a las Cortes de este De-

Dado en Palacio a 28 de Marzo de 1917.-Alfonso.

El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroas

Ayer se publicó una hoja extraordinaria del Boletín Oficial de la Provincia, en la que se inserta el R. D. transcrito, on oh shant al and

El Superior de los Jesuitas de Las Palmas

En el vapor Delfin embarco anoche para Las Palmas el Superior de los Jesuitas establecidos en aquella ciudad, después de los notabilísimos ejercicios espirituales que ha dado en esta Capital.

Al muelle le acompañaron numerosos elementos católicos, que permanecieron a bordo del «Delfin. hasta que este zarpo para Las Palmas. . Ragumone savits inol

El ilustre Jesuita agradeció a todos las deferencias que se le habian prodigado. allire al all

Le deseamos una feliz travesía y que pronto experimentemos la satisfacción de volver a oir de sus labios las sabias doctrinas de la Iglesia Católica con la elocuencia y profundidad que en él son ca racterísticas.

De interés periodístico

Al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde

Vamos, no se asusten Vds! No se trata de delatar ningún desaguisado que pueda causar mole tias y sinsabores.

Por el contrario, trátase de reducir las molestias que los «reporters» encargados de hacer la información en el Gobierno civil o en la Alcaldia suelen irrogar a ambas autoridades con el procedimiento que se sigue para cumplir los indicades servicios periedisticos. X 98 apripou aled

El ir separadamente los periodistas a hablar con cualquier autoridad, animadas de idéntico fin, lleva consigo molestias para la misma autoridad, molestias que se repiten casi todos los dias cuando la persona por razón de su cargo es visitada por aquellos con mucha frecuencia.

Por estas consideraciones (y por otras que no consiguamos) rogamos al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde fijen por la tarde la hora que crean oportuna para recibir en colectividad a los periodistas.

Es solicitud que suponemos será El joven Daranas que como sa. bien acogida. Riomot sol sup Alt

se vende en la Camisería

LA CENTRAL Cruz Verde, 22.

En el vapor Delfin. llegaron ayer de Cádiz los siguientes pasajeros: D. Rafael de Frias, don Manuel

Torres, don Juan Mending, dona Ma ria y doña Valeriana Munduate, dona Maria Munduate Abadias, don Mariano Daranas, don Cosme Montoya, don Isaac del Rio Luengo, don Dionisio Ruiz y otro, don Juan Peña y señora, D. Antonio Cardoso y se flora, don Narciso González y don Gerardo Ruiz.

etris ini ocidates? Procedente de Arrecife, Puerto Cabras y Las Palmas entró ayer el correo interinsular «Leon y Castillo». En esta plaza dejó los siguientes pasajeros: poils dab ocasido lo as

D. Juan Martin, don Bartolome Corujo, doña Adelaida Mandillo, don Gabriel Garrido, don Guillermo Pé rez, don Daniel Diaz, don José Pérez, don C. T. Hamilton, don Pedro Martin, don Miguel Prada, don Francisco Pérez, doña Rosario Pérez, don Vicen te Martin, dofia Maria Brito, don Juan Arribo, don Sebastian Betancort, dofia Carmen Cáceres, dofia Adela Delgado y doña Josefa Delga-

so bombarded, nos ataceros

Desde Londres

(De nuestro servicio especial) Mr. Bonar Law, ha dado ha conocer ya las cifras definitivas del empréstito de guerra. El dinero nuevo que aportarà al Tesoro esta gigantesca operación de crédito asciende a 869.601.000 libras, de las cuales 819 millones 586.000, corresponden a las suscripciones recogidas por el Binco de Inglaterra 30.715.000 a las recogidas por las oficinas de Correos y 19 millones 300.000 a los certificados de ahorro. Las suscripciones pagadas con bonos del Tesoro importan 130.711.950 libras o suelen incluirse estas clases de suscripciones entre las de dinero contante o nuevo, pero para apreciar el esfuerzo financiero del país no procede esa inclusión, puesto que tales auscripciones no representan disponi bilidades nuevas son conversiones, sencillamente.

La emisión de los certificados de ahorro explica que el . Lúmero de suscriptores que en el anterior gran emprestito de guerra fue de 1.100 000 haya llegado neta vez a la cifra inmensa de 5.289.000, Todo el pueblo inglés ha podido participar en el empréstito, gracias a esu facilidad de suscribirse con cantidades pequeñas, hasta de media libra.

Pero como se vé por las cifras consignadas, el importe de sus certifica dos representa poca cosa en el conjunto de la operación. Lo deslumbrante son los 820 millones de libras que suministra el ahorro capitalista cifra superior en cerca de 300 millones a los cálculos más optimistas hechos antes de esta magna experiencia. Se equivocará quien crea que esos 820 millones de libras son dinero total mente ahorrado. Una parte de cuantia todavia no conocida por el público, ha sido adelantada por los Bancos, los cuales, si no han tomado parte directamente en el emp éstito han dado toda clase de facilidades para que sus clientes comprometiesen no solo sus disponibilidades actuales, sino aún las problables dentro del plazo señalado por el Gobierno para la liberación de las suscripciones.

Pero este auxilio de la banca, por breve plazo en nada merma lo grandioso del éxito de esta operación que hará época en los anales financieros.

El informe de la Com sión que preside Lord Balfour of Buleigh, continúa siendo objeto de grandes comentarios. Como se recordará, esta Comisión constituida en Julio de 1916, a consecuencia de la conferencia económica de los aliados, entiende que Inglate rra está en el caso de entrar por la via del proteccionismo a base de un trato preferencial a las colonias.

Cuando constituyo la comisión cuido el Gobierno de dar en ella igual participación a la librecambista que a la proteccionista, pero al formarse el ministerio Lloyd George salieron algunos de los primeros. Así el matiz proteccionista quedó muy acentuado; sin embargo, el informe es más bien una cbra de transacción que otra cosa.

La guerra ha aportado datos y observaciones nuevas que los mismos librecambistas no pueden desdeñar. Entre estos abundan los que están dispuestos a mirar con benevolencia ciertas medidas que tiendan a evitar un retorno de la ofensiva alemana en mat ria económica. Alemania antes de la guerra, había llegado en su penetración mercantil en los teritorios del Imperio, en Australia, en Canadá princip lmente, a alardes que sólo ahora son apreciados en toda su transcendencia. Hay que impedir que recobre esa influencia, y a ello respon de la propuesta de la comisión prendida por Lord Balfour of Burleigh, propuesta moderadisima del lado del programa de los proteccionistas. Precisamente Lord Balfour, librecambista ha declarado que lo que buscan por su parte, es svitar con una transación opertuna que mañana se imponga el grupo más radical del proteccionismo, muy poderoso ya por la fuerza que representan sus elementos principales, los grandes industriales que a tode coste quieren alejar el peligro de la competencia teutónica.

Pero la cuestión ti ne más incon venientes que los que puedan derivarse de la diversidad de opiniones en Inglaterra. No se puede olvidar que un régimen de preferencias mútuas entre Inglaterra y sus colonias tiene que causar perjuicios a los aliados de la Gran Bretaña. De Francia llegan per órgano de su diario Le Temps los eces de prevenciones y rocelos suscitades por el informe a que nos refe-

¿Hasta que punto estarán de acuerdo al régimen preferencial que se anuncia con los acuerdos de la conferencia económica de Paris, según los cuales los aliados so comprometen a asegurarse mutuamente mercados compensadores de los quebrantos que traiga consigo la política contra los Imperios Centrales?.

He aqui un punto, un pueto importante que deberá ser resuelto por la Gran Bretaña an'es de afrontar el cambio a que tantas fuerzas interio res la empujan.

HERS.

DEL CABILDO

Solicitud

Ha pr. s. ntado iestancia en este Centro solicitando se le conceda en prohijamiento una nifia de las acogidas en los Establecimientos Benéficos de esta Capital, la vec na de Santa Cruz de la Pelma, doña María de las Nieves Pérez y Pérez.

Sesión de ayer

Con la asistencia de los Consejeros señores Melo y Novo, Mandillo y Tejera' Guerra Barriuso y Cambreleng y González de Mesa, bajo la presidencia del primero, se reunió ayer tarde como de custumbre la Comisión Permanente de este organismo insular.

Los acuerdos tomados, después de aprobada el acto de la sesión anterior fueron los siguientes:

Pésame

Considerándolo de urgencia, el presidente dá cuenta del fallecimiento del médico segundo de los Establecimientos insulares de Beneficencia don Veremundo Cibrera Díaz (q. e. p. a.)

many trade no the set

Se acuerda conste en acta el senti miento de la Corporación y dar el pésame at Consejero don Agustín Cabrera, hermano del finado, así como a sus familiares.

De un expediente

El informe de la Investigación de arbitrios, en el expediente incoado con motivo de un oficio de la Administración de arb trios del Puerto de la Cruz, manifestando la existencia de una fábrica de alcohol en el Realejo baj, queda sobre la mesa.

Licencia

Se da lectura a una instancia de don Miguel Fernández de la Cruz, Médico del Hospital de la Orotava, solicitando se le prorregue la licencia que disfruta, a dos meses y medio.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

Enterada

Queda la Corporación enterada del oficio del señor Consejero don Juan Vicente Mandillo, haciendo presente su agradecimiento per el acuerdo de este Cuerpo dándole el pésame por el fa lecimiento de su señora madre.

Reclamación

Se acordó hacerla al Cabildo de Fuerteventura con motivo del expediente sobre est incias devengadas por la vecina de aquella isla, Milagros Meio Valladares, en el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados donde ingresó enferma.

Devolución

Se aprobó el informe de la Admin'stración de arbitrios en el expediente sobre devolución a la Vaccun Oil Company, de los derechos correspondientes a las exportaciones de materias combustibles y lubrificantes.

Nombramientos

Declarada urgente la provisión de las plazas del personal facultivo de los Establecimientos de Beneficencia de esta población se hacen los siguien-

D. Diego Costa e Izquierdo médico primero con el haber anual de 2.500

peset s. D. Luis García Ramos, médico 2.º de la gratificación anual de 1.750 pe-

D. Alonso Felipe del Real, médico 2.° con el haber anualide 1.750 pese-

D. Ramón Martin Espino, médico auxiliar honorario de dichos Establecimientos, queda designado para sustituir al Dr. Costa mientras dure su licencia y con derecho a percibir con cargo a la consignación del propietario, una gratificación igual a la del médico segundo.

Y se levantó la sesión por no haber otro asunto de que tratar.

El "León XIII"

Este trasatlántico de Pinillos entró ayer tarde procedente de Montevideo, Río Janeiro y Buenos Aires.

Conduce para la Peninsula 1.243 pasajeros, gran parte de los cuales visitó la población.

El «León XIII» trajo para el comercio de la plaza 24.000 sacos de café, 2.265 bolsas de harina y 978 rollos de cuero curtido.

Los passjeros que desembarcó en esta ciudad fueron los siguientes:

D. Francisco Nogueiras, D. Leopoldo, D. Manuel, D. Rafael y D. An gel López, D. Victoriano Hernández, D Ricardo Pérez, D.ª María Agrelo de Pérez, D.ª Maria de Jesús Pérez Agrelo, D. Rafael Rodriguez, D. Petra, D. José y D. Alberto Rodríguez y D. Enrique Rodriguez Tortosa.

El «León XIII» tomó alguna canti dad de frutos para el de España, para donde fué despachado anoche mismonoission property us not

NOTICIAS

Cargado de frutos del pais salió ayer de este puerto directo para Nue. va York el vapor noru go «San José».

Un súbdito alemán intentó marcharse en dicho buque pero fué descubierto a poco de abandonar éste el puerto. El «San José» llamó a un remolcador de la casa Thorense, en el cual fué desembarcado, poniéndosele a disposición de la Comandancia de Marina.

Por el Dr. Guigou ha sido operada satisfactoriamente una pequeña niña del Vigilante D. Antonio Encinoso.

Deseamos a la enferma pronto restablecimiento.

EL Calter - DO ACCUET de 148

Ha sido concedida la permuta que de sus respectivos cargos habian solicitado los Vigilantes D. Alfredo Diaz, que servia en Málaga, y don José Suarez, que presta sus servicios en esta Capital.

El primero se encuenta en esta población en uso de licencia.

El vecino del Realejo bajo Pedro González y González ha hallado en las aguas del litoral de aquel pueblo un palo perteneciente a un buque vapor, cuyo palo mide 17'90 m. de longitud y 1'32 cm. de ancho por un extremo o punta y 60 cm. por el otro.

En la nota que insertamos en segunda plana referente al presupuesto de la Diputación se dice equivocadameute ministerio de Hacienda en vez de la Gobernación.

Del Consulado de la Argentina

EN TENERIFE

El Cónsul General de la República Argentina en Esp fin recuerda a sus connacionales residentes o transeuntes en el Reino, el diber en que se hallan de cumplir extrictamente las disposiciones del Real decreto fecha 12 del corriente que publica la «Gaceta de Madrid, relativas a la inscripción de los extranjeros en los Consulados de sus naciones y en los Gobiernos civiles del Reino.

E: Consul General Argentino confia en que sus connacionales, dada la importancia que revisten tales inscripciones, se apresurarán a cumplir este deber dentro de los términos fijados, para gozar de los beneficios que las leyes españolas d'spensan a los extranjeros residentes o transcuntes, pues de no verificarlo así se hallaran expuestos a sufrir las penas establecidas para estos casos.

ALCALDIA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. JACINTO CASARIEGO Y CHIR. LANDA, ALCALDE CONSTITU-CIONAL DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que la base 7.ª de las complementarias aprobadas para la ejecución del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento correspondiente al actual ejercicio de mil novecientos diez y siete, dispone que las personas naturales o jurídicas que tengan débitos directos a favor de dicha Corporación por renta y derechos del Municipio, arbitrios, impuestos y recargos y los declaren y satisfagan antes del 1.º de Abril de dicho año, quedarán relevados del pago de los recargos, multas e intereses de demora excepto en la parte que particular. mente pueda corresponder a los recaudadores y agentes ejecutivos y a los investigadores privados, según la situación del débito en 1.º de Enero proximo pasado.

Lo que hago púb'ico por medio del presente edicto para conocimiento de las personas y entidades a quienes in-

terese. Santa Cruz de Tenerife 27 de Marzo de 1917. - Jacinto Casariego.

De conform'dad con lo dispuesto en los articulos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva y por encargo de la Sra. Presidenta accidental se convoca a las señoras socias a Junta General que se verificará el dia 31 de Marzo corriente y hora de las 17 en la casa de la calle de la Marina nú. mero 63. del manti sto public

ORDEN DEL DIA

1.º Renovación de la Junta Directiva, eligiendo la 2.ª Vice-presidenta, Secretaria, Vice contadora y 4 Vocas les, que tomarán en el acto posesión de sus respectivos cargos.

2.º Examen de las cuentas rendidas por la señora Tesorera. Sant : Cruz de Tenerife 27 de Mar-

zo de 1917. Bilioges a nil oles A La Vice secretaria Maria Crosa y Costa

(c) Ministerio de Cultura 2007.

Harina a base de plátanos mutreina

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, eleborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caje, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para recducar el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas. - Depositario exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariña. Farmacia Tacoronte-Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

GACETA DE TENERIFE CUPÓN para el sorteo que se celebra : rá en el mes de Mayo.

Diez de estos cupones dan derecho a cinco números para el sorteo.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 30 Los Dolores de Nuestra Señora, San Juan Climaco, abad.

Siendo San Juan Climaco muy joven y aplicado, y habiendo estudiado lo que a aquella edad convenia, se ofreció a Cristo Nuestro Señor en el santo y agradable sacrificio, abrazan do la vida monástica en un monasterio que estaba en el monte Sinai. Después de pasar mucho años entre monjes, pasó a hacer vida solitaria en un lugar llamado Tola, en el cual se mantuvo cuarenta años. Estando en oración le fué revelado el peligro en que se hallaba un compañero suyo debajo de una peña. L'eno el Santo de celo, le l amó, y, sin embargo de la distancia, le oyó y salió de la concavidad, que inmediatamente se desp'omó. Para que la ociosidad no le venciese, ocupábase en escribir, durmiendo sólo lo preciso para no desfallecer con las vigilias. Tenia por blanco de todas sus obras a Jesucristo. Escribió, a ruego de sus monjes, el libro llamado Escala Espiritual, en el cual se describen treinta escalones por donde pueden subir los hombres a la cumbre de la perfección. Finalmente, cargado de aflos y de mericimientos, descansó en paz el día 30 de Marzo año de 358.

Ayuno con abstinencia de carne Santos de mañana día 31

Santa Balbina, vírgen y mártir y San Amós, profeta.

Anima

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.-Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosa-

rio y letania rezados.

Parroquia de San Francisco.-Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letania rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5

y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santisimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de Capilla del Hospital civil.-Misa re-

zada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción. - Misa rezada con exposición del Santisimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de Marla.-Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.-Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niflos .-- Misa rezada a las 6.

Capilla de la V. O. T .= A las oraciones, Via-Crucis, Nombre y Miserere, ante la imagen de Jesús en la Oración del Huerto. Asistira la Venerable Orden Tercera. 111110011

La misa y oficios divinos de mañana son de este dia, con rito simple, color violado.

Dr. Delgado

OCULISTA

Marina núm. 19. Habitación número 2: at unoil "stitane l'et leone

Horas de 9 a 11 y media y de una addinated in the state of the a tres.

A los buenos fumadores

La fábrica de cigarros y cigarrillos «Victoria» de Luis Zamorano González, ha puesto ya a la venta sus magnificos cigarrillos.

Esta casa regala por cada diez ca jillas vacias un bono para las cocinas económicas o bien para depositar en las alcancias del Hospital de niños o una cajilla llena.

Pruebe Vd. los cigarrillos «Victoria» y se convencerá que son los me-CETA DE TENERIFE se vend, 8970j

Fábrica Aifonso XIII, 54. Depósito auxobarrell ab ella Cruz Verde 21.

ANUNCIOS PREFERENTES

En el valle de la Orotava.-Pasco Dominguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardineito y vieta magnifica.

En la misma dará razón, señora Misani.

Por tener que ausentarse su dueño. - Se venden dos fincas, ambas propias para plataneras; una en el barrio de Igueste de San Andrés, con cabida de un tercio de fanegada y agua suficiente para su propio riego y ctra inmediata a esta Capital, que mide unas sesenta y tres fanegadas, estando unas tres cuartas partes dedicada a pastos. Tambien tiene casa, gafiania y utensilios, estanque y atarjeas, bajo los acueductos de embalses de Tahodio, Roque Negro y Aguirre.

Roque núm. 33. Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, fran-

Para informes en esta Capital San

quier otro destino. Para informes en esta Imprenta.

cés e inglés desea obtener un empleo

en escritorio de comercio o en cual-

LUIS FRAGA GARCÍA

Médico-Cirujano .-- Enfermedades sifiliticas y venéreas, de la vista y de los niños.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

En el «Rincón», de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar.

Razón en esta Imprenta.

Pérdida En el trayecto comprendido entre la Plaza de la Constitución y la calle del Norte, se ha extraviado en la tarde del martes de Carnaval, un reloj-pulsera de plata. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la calle de Alfonso XIII, nú-

Buena ocasión.-Se vende la casa núm. 11 de la calle de la República. EONERODEJE SU ECIONITY

mero 29, y se le gratificará, si así lo

desea.

Informarán calle de Imeldo Serís núm. 107 o en la calle de los Alamos (Laguna) núm. 51.

Se desea alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

un 20 per 140 de descrita inte encre e Piano-De media cola en muy buen uso, de la fábrica de Pleyel, que costó 3.000 pesetas se vende por 800. Darán razón don Antonio Vandewalle. Castillo núm. 87.

Se alquila. - La Casa situada en la Calle Bethencourt Alfonso esquina a Eduardo Cobián.

Darán razón Plaza de la Constitución núm. 11.-(Casino Principal).

Se vende una casa de alto y bajo en la calle de Tabares de Cala antes Alamos núm. 47. Informarán en la misma ciudad de La Laguna el Rvdo. Capellán de las Monjas Claras.

Se vende,-Un motor eléctrico sin uso y con fuerza de cuatro y medio caballos. Darán razón en esta imprenta. In the same and the

Se alquila. - Una casa terrera en la calle de Santiago número 41. Informarán San Francisco, núm. 79.

Ocasión. - Se desea vender, por bajo precio la obra Historia General de España por D. Medesto Lafuente. Consta esta obra de 25 tomos, es-

tando casi nueva. Informarán Libreria y Tipografia Católica, San Francisco núm. 7.

Se compra.—Una cruz de plata que tenga, por lo menos, 40 centí- a todos los amantes de la música. metros de alto.

Darán razón en la fluca de Maca-

Se alquila un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la culie de San José núm. 38, en la misma informarán.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Iguacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

Compro: Muebles de despacho (mesa, sillas, estanteria y mesilla supletorio), un lavabo de mármol y un banco.

En la Libreria Católica darán ra

Se alquila un almacén, propio para depósito en la calle del Doctor

Darán razón en la calle de Imeldo Seris (Peleteria de D. Serapio Me-

Se alquila.—La casa núm. 18 en la calle de la Igualdad, es nueva con electricidad agua a presión y gas. Informarán O'Donnell 15.

Se algulla la casa de la calle de Alfonso XIII número 88. Darán razón, don José Franchy Socas, calle de Imeldo Serís número 99.

Fermin Palma Garcia

Médico

Cirugia general vias Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Invecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan.

Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

Jefatura Administrativa de Tenerife

Existiendo en esta Jefatura dos lanchas y varios accesorios para las mismas, se hace presente por este anuncio que pueden enagenarse dichos efectes bien todos juntos o por piezas sueltas en la forma que más convenga a los compradores.

Para informes pueden dirigirse al Parque de Intendencia en esta Plaza (Eduardo Cobián núm. 21) todos los dias laborables de las 11 a las 13 y de las 16 a las 18.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Marzo de 1917.

El Jefe Administrativo. Angel Escalona

A disposición de todos los señores

Médicos Anexa a la Casa de salud del Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Instestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Higado, Vias urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos organos.

Con material completo para Radiografia y Radioterapia. A MIA Denoita

Periódico quincenal

Dibujos practicos y mo ternos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.

Precio de suscripción

Edición de lujo. 1 año o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo 12 ptas. Edición económica.

1 afio o sean 24 cuadernos 7 ptas. Se admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

"Mundial Música"

Publicación mensual

La más económica del mundo. Dieciseis páginas de selectísima música. Publica obras de los más célebres maestros españoles y extranje-

Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, sefioritas princiantes etc., etc. y en general

Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.

Oficina de compra y venta de Plátanos

Se COMPR N plátanos al por mayor yes VENDEN al por mayor y menor en el almacén calle de la Caleta número 4, frente a la Aduana.

(Se dan facilidades a las vendedoras ambulantes).

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Cerebricina Fourner simple y bronurada, Comprimidos de Vichy, Comprimidos de Globeol, Yodalose Galbraun, Solución de saliciciato de sosa Clin, Vino Nourry, Elixir histogenol Naline, Carnine Lefranc grande y paqueña, Estafilasa simple y yodurada, del Dr. Doyen, Arrehol Astier Neufaline, Ampollas de Cianuro de mercurio, Ampollas de hemoplace lumiere, Ampollas de electrargol, Ampollas de Electroseloniun, Pildoras saludables de Muñoz caja grande y pequeña, Gasterine Framont pequeña y grande.

No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por eléctricidad.-Despacho permanente: Pilar, 61.-Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

Expediciones al interior, e islas advacentes. Cerveza "Pilsen" de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

____ F. PRATS. ____ CORSETERÍA A MEDIDA

Corsés desde 1'00 a 50 posetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de Paris, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

Imeldo Serís, 41 (A) ----- frente a la calle del Norte



Venta en todas las Farmacias y Droquerías

Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido, es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público o que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robleda, de E. Menéndez Pelayo. ... to polyment's telephone avante.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menendez Pelayo, Rodriguez Marin, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cer-

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega. Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis no-tabilisimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elegio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en libreria bastante más del precio de suscripción.

Basones y talegas literaria, riticos, la mesegún de autori zados copinión esta joyaE or novela de cuantas escribió el insigne don José Maria de Pereda.

Luiggina. Sugestiva novela, que con al-gunas otras también publicadas en PARIA, dieron a su autora, Madame D' Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Nores» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idel del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hehecicria y de conversión del rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaespesa. Ha sido laureada recien-temente con el premio «Juana y Rosa Quin-

fains . gila A lab vodonal . El momento critico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinent. Premio Juana y Rosa Quintiana, El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado a lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cieno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñria y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosimas narraciones catòleas escritas por el eminente cerden-vantista don Francisco Rodriguez Marin, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

(órtese y remitase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

fesión domiciliado en provincia de calle

núm. acepta la sus cripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obli-

gado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria«. Firma,

Accesorias

Se alquilan dos bastantes espaciosas para depósito, en la calle del doctor Allart (antes Sol).

Informaráu: Ramb'a del General Gutiérrez núm. 21.



PAQUETES DE PACTILLES

1.º marea: Chocolate de la Trapa 2.º marea: Chocolate de familia... 400 gramos 14, 16 y 17

marca: Chocolato econômico.. El borades según formula aprobada por los Laboratorios Quimicos Municipales de Madrid, Pamplous y San Sebastian.—Cajitas de merienda e peze tas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y à la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encarge desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarines.

cable alemán

Servicio de correos entre Cádiz y Canarlas, que efectúan los "vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hílos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26. Servicio del mes de Enero

PARA CADIZ Vapor DELFIN, capitán Bachs, el dia 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA Vapor REINA VICTORIA, capitán Muestre, los dias 11 y 26. PARA CADIZ(VIA LAS PALMAS) Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17. PARA LAS PALMAS

Los dias 7, 17, 22 y 29 á las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA El dia 15 a las 8 de la noche.

ACENTE, J. A. BRAGE, Crus Verde 24.

Oficial de Infanteria.

Oficial de Infanteria.

Farmaceutico militar.

Oficial de Infanteria.

Teniente de navio é Ingeniero Hidrografo

Oficial Radio telegrafists y Maestro su

perior stirram expectivery subgro

Secretario interprete del Onerpo de Sa-nidad exterior y Perito Mercantil.

Médico del Cuerpo de Sanidad exterior. Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.

Capellan Castrense.

Alfonso XIII, 43 011 011 000

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é idiomas Francés, inglés, Alemán y Italiano *** CUADRO DE PROFESORES

Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico . . . Bertrán de Lis Sánchez del Agila, D. Luis.

· Cenjor y Llopis, D. Andrés · Conde y Conde, D. Juan Fernández Oliva, D. Manuel Official de Infenteria. . Garay y Galiano, D. Luis, and John,

. Jareño Ruiz, D. Emilio. Martinez Ballesteros, D. Manuel . . . Oliver Amoros, D. Miguel.

· Ortega Nieto, D. Luis . · Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael

· Rizo González, D. Carlos . . . · Rosa Real, D. Julio de la

Oficial de telégrafos, Perito mecánico, electricista y delineante de Obras Pú-Ingeniero Industrial é Inspector de bu-· Vallino Balaguer, D. Vicente.

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.

Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

Librería y Tipografía Católica

Establecimiento editorial de primer orden

Dotado de buena y perfeccionadisima maquinaria

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísimas. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, terarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacres. Prensas de copiar, Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprusiato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi tedos los pueblos de la provincia Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife



(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Marzo de 1917

Competer Stronger de desputh

El día saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El 19 de Marzo sadrá de este puerto, di recto para Santa Cruz de la Pama, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Pco, el magnifico vapor

CATALUÑA

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnifico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 23 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curagao y La Guaira, el magnifico vapor

Manuel Calvo

El 31 de Marzo saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnifico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores á las 13 de la mañaua, ne admitiéndose ningún consciral da to de una des después de ere feeta y burs.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La Rouhe Alfense XIII, 35.

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas 15.000.000 00 Capital suscrito Capital desembolsade . 8,750,000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1915. 87 253.101'19 Pagado à los asegurados hasta 31 de Diciembrede 1915 . . 70.538.361'59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiflo. - Alfonso XIII, 82. de tetobel y si

de usufructos y nudas propiedades.

Belegades

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señorde Vinda debijos de Juan La Roche

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envio de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación Tebras 49 masso de

Publiquense o né, no se devuelven tos originales non obstonen I god, goil

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de les catálogo que rigen en las casas editoras de la Peninsula. - Libreria Católica -

Trabajo a domicilio

DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente articulo NUNCA VISTO adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Ma-

PINIMOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Abril de 1917

FECHA DE LLEGADA

DESTINOS

wo was all once it all the way

14 de Abril

Barce!ona

Habana

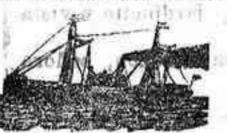
Precios altamente económicos, servicio inmejorable. NOTA. - El pasaje debe estar aqui para despacharse dos días antes del

configuration to many or and a name of infeatibles.

anunciado para salida del buque. Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarso la vispera del dia de salida de los mismos.



Compania de vapores correos de Africa

Ol magn fice vspor

VICENTE LA-RODA

Saidrá del 3 al 4 de Abril 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tanger, Ceuta, Rio Martin, Penon Velez, Alhucemas, Melilia, Malagn, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Para informer, J. A. Brage

Cruz Verde mimero 24

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250,000

Bucks occasion - Sc vends !

CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2,812,500

I of the beat of the to

maria de San Candisco, - Ausas

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios. Delegado General para España y Agente General en Canarlas. CLAUDIO ROJAS

Aprobado por la Comisaria General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHEIM Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.-Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung. - Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bader. Elektrisches Licht. Adolf Stiehle, Besitzer.

モラモラモラモラ ドラモラモラモラモラモラモ

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCION TARIFA DE ANUNCIOS Al mesa. A . i. d. al. a. a. a. 150 En 1. plana, linea. 3. traideroff idel santage . .. 4. 5. y 6. id. id.

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. - Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho á la publicación gratuita de 5 insersiones de un anuncio de 5 líneas en la sección Anuncios preferentes.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

CAFE RESTAURANT INTERNACIO

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Dirijida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballeria y D. Salvador Fernández Capitán de Infanteria.

Preparación para las carreras militares, marina, correos, telegrafos, aduana y comercio, all a salamo

Profesorado competente. Pidanse reglamente. Callac de Lima 27.

Novelas. - En la Librería Cató lica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, á precios muy económicos.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscribase a "Gaceta de Tenerife".

Rosarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Libreria Católica.

Anunciar es vender.

"Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicos. Dirigirse a la administración.

Descuentos y facilidades a los suscriptores, anuit pangud pol

'El Debate" con las criticas de Armando Guerra. De venta en la Libreria Católica.

Academia - Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitan de Artilleria D. José Gómez Romeu.

Informarán Calle de Cayo Blanco Pabellones militares).

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.